

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

Segundo documento de respuestas
Agosto 21 de 2015

**A las observaciones presentadas fuera del término establecido en el cronograma dentro del proceso
de Invitación Cerrada Nº 04 de 2015**



Contenido

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR OPCIÓN VIDEO DIGITAL (19 DE AGOSTO DE 2015) 3

A continuación los estructuradores de los componentes técnico, a través del presente documento proceden a resolver los interrogantes planteados fuera del término establecido en el cronograma del proceso IC 04-2015, así:

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR OPCIÓN VIDEO DIGITAL (19 DE AGOSTO DE 2015)

De: Claudia Parra OVD <ovd@une.net.co>

Fecha: 19 de agosto de 2015, 15:53

Asunto: RE: Invitación a Presentar Propuesta Josefina en la Cocina

Para: Cuenta Licitaciones y concursos licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co

OBSERVACIÓN 1

"Hemos venido trabajando en la presentación de la nueva propuesta de Josefina en la Cocina y se nos presenta la siguiente situación:

La persona que trabajó en el piloto como directora, no puede estar en esta nueva convocatoria, podemos reemplazarlo con otra persona cuya hoja de vida conserve el mismo perfil y experiencia?"

RESPUESTA RTVC

El director del piloto deberá ser el mismo director propuesto para la realización del proyecto, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.3.1.4 – PILOTO SECUENCIAS TIPO – de las reglas de participación, que textualmente establece:

"(…)

El piloto de secuencias tipo deberá ser elaborado con el equipo humano propuesto para la realización íntegra del proyecto, situación que debe ser certificada en las cartas de intención (Anexo 17) que hacen parte de la propuesta, también se deben anexar las cartas de intención de los actores, y dado el caso suscritas por los correspondientes tutores o acudientes si el actor es menor de edad."

OBSERVACIÓN 2

"La segunda inquietud es que hemos venido trabajando sobre los términos de condiciones iniciales, ya que en la página no encontramos sino la información legal de la convocatoria. De todos modos queremos confirmar si hubo cambios. Los hubo?"

RESPUESTA RTVC

Las reglas de participación que aplican para esta invitación, son las publicadas el día 28 de julio de 2015 con la invitación cerrada 04 de 2015 en la página web de la entidad www.rtvc.gov.co, aclarando que los documentos publicados para esta invitación cerrada no son los mismos que fueron publicados en su oportunidad para la invitación abierta N° 09 de 2015.

ORIGINAL FIRMADO

Proyectó aspectos Técnicos: Ricardo Ernesto Cortés Vera - Productor Delegado Señal Colombia

Revisó y aprobó aspectos técnicos: Jaime Andrés Tenorio Tascón – Coordinador Canal Señal Colombia

Consolidó: Andrea Coronado Soler/ Abogada Procesos de Selección

Revisó: Nury del Pilar Vera Vargas / Coordinadora de Procesos de Selección